

## Los pediatras advierten del riesgo socio-sanitario añadido de los niños adoptados en el extranjero

EUROPA PRESS

España se ha incorporado en la última década a la adopción internacional; cada año se realizan 3.600 adopciones procedentes de otros países. Pero estos pequeños no siempre gozan de buena salud. Según la Guía Consensuada de Salud en Adopción Internacional CORA 2008, el 25% de estos niños presenta alguna patología relacionada con el desarrollo, el sueño o la alimentación y que suele ser fácilmente curable. En este sentido, los pediatras aconsejan una visita al médico previa a la adopción y estar atento a la presencia de determinados signos de alarma.

La pobreza, junto con la mala higiene y nutrición, las infecciones, la carencia de vacunas o el mal control en el parto y en el embarazo son algunos de los problemas que generan problemas de salud en los menores procedentes de otros países. A esto se le une el factor del abandono afectivo, que podría causar problemas emocionales o de relación y una falta de estímulo para su desarrollo psico-motor. Sin embargo, desde la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria señalan que "estos niños sufren un cribado antes de ser dados en adopción, lo que limita en general la posibilidad de graves patologías, a diferencia de los niños biológicos".

Este cribado previo permite que muy rara vez, alrededor de un 2%, aparezcan problemas de gravedad como malnutrición severa, alteraciones endocrinas, hepatitis, raquitismo y otras infecciones crónicas o con posible repercusión futura como la sífilis congénita, paludismo, enfermedad de Chagas y, en algún caso puntual, VIH o malformaciones congénitas.

Además, según la Guía uno de cada cuatro niños adoptados de fuera de España sufren retraso leve en el desarrollo de peso y de talla, anemia, problemas dermatológicos, de alimentación o en el sueño. Menos frecuentes aunque también preocupantes son aquellos que sufren trastornos leves de conducta.

A estas enfermedades hay que unir el abandono afectivo que han sufrido estos niños y que pueden causar problemas emocionales o de relación y falta de estímulo para su desarrollo psicomotor. "La falta de apego de estos niños lleva a pensar erróneamente que son niños pseudoautistas cuando en realidad, son simplemente niños tristes", explicó el doctor Jesús García Pérez, jefe de la Unidad de Pediatría Social del Hospital Niño Jesús de Madrid, en la presentación de la Guía.

## PERIODO DE ADAPTACIÓN

En este sentido, aseguró que hay estudios que certifican que, por cada año de orfanato, hay entre tres y seis meses de retraso psicomotor, lo que puede explicar trastornos leves de conducta o dificultades en el lenguaje. Este tipo de situaciones se da más en los niños procedentes de países del Este porque "llegan con más edad y después de haber tenido unas peores condiciones", advirtió el doctor Alberto Núñez, coordinador de la Guía de Salud en Adopción. Pero los expertos señalan que pasados entre seis meses y un año desde la adopción, los niños se encuentran perfectamente adaptados a su nueva realidad social. Es necesario "darles tiempo" para comenzar a acudir al médico y a los centros educativos", añadió Pérez García.

Ante todos estos posibles problemas, la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) recomienda una visita preadoptiva al pediatra. Además, cuando el niño llega a España, los pediatras aconsejan dejarle unos días de adaptación, pero "sin retrasar demasiado la primera evaluación pediátrica tras la llegada, por si hubiera alguna infección; y de forma inmediata si hubiera síntomas clínicos de enfermedad aguda. Pese a todos estos problemas, la situación es optimista. La mayor parte de estas enfermedades se corrigen con terapias adecuadas, que en un primer momento deberán ser llevadas por el pediatra de Atención Primaria.

Para los autores del informe, desde el punto de vista sanitario, el niño adoptado en el extranjero no es equiparable al menor de familias inmigrantes. Pueden compartir enfermedades propias de su país de origen, pero no han perdido su vinculación familiar original tan drásticamente como el adoptado ni se tienen que vincular a otra familia.

La directora general de las Familias y la Infancia del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Amparo Marzal, aprovechó la presentación para alabar el índice de adopción de España, donde en los últimos años se han producido 37.500 adopciones de niños procedentes de otros países. Con estos datos, se ha convertido en el segundo país en términos absolutos por detrás de Estados Unidos. China, Rusia y Etiopía son los principales países de origen preferidos por los adoptantes españoles.